



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

586

Ejecutoria nº 8/2014

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a LUCIAN VASILE VELEA, PATRICIA MIR BORRAS, ambas actualmente en ignorado domicilio y paradero, a fin de que comparezcan ante este Juzgado de Instrucción Numero Cuatro de los de Palma de Mallorca, sito en Via Alemania num. 5-2 a fin de dar cumplimiento al fallo de la Sentencia num. 335/13, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer le parara el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA a 9 de Enero de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

